

resar en distintos campos. Para el astrólogo moderno, conocer la trayectoria e interpretación del Cosmos y el Universo bajo el prisma sufita. Para el historiador, conocer una parcela de la cultura como es la astrología en la Edad Media, que tuvo tan brillante expansión en el mundo islámico. Para el arte, puede brindar posibilidades de interpretación de hechos, monumentos, símbolos, cuyo significado a la luz de estas obras de Burckhardt adquieren gran interés, como es en el caso de la Alhambra, en cuyas inscripciones las continuas alusiones astronómicas, creemos que son algo más que un recurso poético.

En cualquier caso, la mística suff proporciona una visión espiritual a los hechos del universo de gran interés por el contraste con interpretaciones procedentes de otras ideologías.

M^a Dolores Aguilar García

GUTIERREZ, Ramón: Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica. Manuales de Arte Cátedra, 1983, 776 págs.

Los historiadores de arte en general, y particularmente aquellos que nos dedicamos a la enseñanza y/o a la investigación del arte iberoamericano, podemos felicitarnos de poder contar con un manual tan completo y puesto al día como el que oportunamente acaba de publicar la Editorial Cátedra. Completo porque contrariamente a lo que es tradicional en este tema la obra abarca no sólo la época colonial sino también la correspondiente a la América independiente.

Para el análisis y la comprensión del libro se hace necesario saber que Ramón Gutiérrez no es Historiador del Arte sino Historiador de la Arquitectura en la Universidad Nacional del Nordeste de Argentina. Esta situación ha motivado la preferencia por el autor de análisis tipológicos, formales e incluso culturales. De este modo y junto a una historia de la arquitectura y del urbanismo al modo tradicional nos encontramos con capítulos dedicados al "análisis de las tipologías", a "la arquitectura de gobierno", a "la arquitectura militar", a "la arquitectura rural", así como uno referido a "la organización profesional de la arquitectura durante la colonia". Sin duda R. Gutiérrez ha sabido comprender que algunas de "nuestras historias tradicionales" no pueden dar respuesta suficiente y adecuada al hecho arquitectónico y urbanístico americano, por lo que su estudio

se ha basado preferentemente en los temas o tipologías arquitectónicas y urbanísticas. Especialmente esto es observable, en lo que posiblemente sea lo menos conocido y difundido de la arquitectura iberoamericana: la época contemporánea. Basándose en un concepto, que subyace en todo el texto, el de la autonomía e identidad de esta arquitectura, analiza tipologías como la cultural, militar, penitenciaria, religiosa, hospitalaria, asistencial, comercial, conmemorativa, equipamiento urbano, residencial, agrícola, minera, agroindustrial, esparcimiento, etc. Lógicamente no podían faltar en esta metodología un tanto ecléctica estudios dedicados a cuestiones estéticas como son el eclecticismo, el racionalismo, art nouveau, etc.

Las virtudes por lo tanto del presente libro y su carácter novedoso son indudables. No obstante un historiador español del arte, conocedor aunque sólo sea mínimamente de la arquitectura y el urbanismo iberoamericano, echa en falta algunos aspectos de la cuestión. De este modo el autor ha borrado, como si de un plumazo se tratara, toda la colonización y la cultura hispanoamericana al norte de río Grande. Aunque hoy toda esta amplia zona, que abarcaba desde California hasta la Luisiana, pertenezca al territorio de los E.E.U.U., hasta comienzos del siglo XIX, y como todo el resto de la América Española, formaba parte de la corona. Por otro lado su base cultural hispánica, pergeñada en el siglo XVIII por los franciscanos y por distintos personajes claves de la administración española, no se ha borrado ni aún después de dos siglos de dominio yanqui, como así lo atestiguan libros tan esclarecedores como el de Dora P. Grouch y otros, Spanish city planning in north America.

Del mismo modo tampoco comprendo, y menos aún tratándose de un historiador de la arquitectura, la poca importancia que concede a la legislación en la labor de creación de ciudades, la cual fue la base de toda la colonización española. Es verdad que la geografía influyó en algunos casos y que hubo una cierta "reelaboración americana", pero no podemos olvidar que la creación de ciudades se vió en todo momento acompañada del establecimiento de una serie de ordenanzas puntuales a lo largo del siglo XVI, que luego serían recopiladas en las Ordenanzas de Descubrimiento, Nueva Población y Pacificación de las Indias, dadas por Felipe II en 1573. El carácter vivo y orgánico de estas ordenanzas está demostrado por los continuos esfuerzos de recopilación, que finalmente cristalizarían en 1681 con la Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias, que contaba con cuatro volúmenes y que fue generalmente conocida con el nombre de Leyes de Indias. No hay nada más que hacer un breve recorrido por las ciudades hispanoamericanas, para poder comprender que la técnica urbana se apoyaba en una legislación establecida desde la metrópolis.

Otras cuestiones parecen tener menos importancia, aunque es necesario reseñar que el autor cae en ciertos errores, por otro lado lógicos y normales en cualquier obra, como cuando habla del "gaditano" Lorenzo Rodríguez (realmente era de Guadix) o del "zamorano" Jerónimo Balbás (era aragonés), etc. Pero lo que llama más la atención a un historiador del arte es la ausencia en el libro de otros niveles de interpretación y de lectura, con los que quizás los arquitectos actuales, desde su visión socioeconómica o meramente perceptiva y sensorial del hecho arquitectónico, no estén familiarizados. Me refiero a los niveles iconográficos e iconológicos. No cabe duda de que el autor podría haber incorporado estas interpretaciones en sus estudios de obras y edificios. Algo, aunque sólo sea parcial, se ha realizado, y ahí tenemos la obra Contrarreforma y Barroco del profesor Santiago Sebastián.

A pesar de estas objeciones no es mi intención dar una sensación demasiado crítica de un libro, que presenta algunos capítulos verdaderamente inmejorables, como es por ejemplo el caso del estudio realizado sobre el arte mestizo, donde el autor ha alcanzado cotas magistrales. Por otro lado, y como ya he dicho al comienzo, esta obra viene a llenar un espacio vacío existente hasta ahora en la bibliografía sobre arte iberoamericano. De este modo sólo resta ya que la propia Editorial Cátedra u otra similar, que demuestre un interés o una sensibilidad parecida por esta cultura, se decida a publicar el manual correspondiente a las artes plásticas.

José Miguel Morales Folguera